

Instituto Superior de Educación Física Nº11

“Abanderado Mariano Grandoli”

Profesorado de Educación Física – Plan Dcto. Nº696/01

PLANIFICACION ANUAL - 2026

Espacio curricular: Deportes Abiertos de Campo
Sub espacio: Softbol
Curso: 1ºn año
Docentes: Ayelén Vesco, Ana Carolina Vazquez, Diego Talpa, Silvia Porreca, Juan Roberto Zelaya, Gonzalo Scenna, Gonzalo Brandolin

MARCO REFERENCIAL

El Softbol es un deporte de conjunto, de oposición y cooperación, acíclico y de carácter estratégico, que posee características particulares que lo distinguen de otros deportes colectivos. Tradicionalmente se lo reconoce como el "Ajedrez de los Deportes", debido a que cada situación de juego plantea desafíos específicos que exigen anticipación, análisis, interpretación del contexto y toma de decisiones por parte de los jugadores. Esta complejidad favorece el desarrollo del pensamiento táctico, la resolución de problemas motores y la comprensión de la lógica interna del deporte.
Su práctica integra habilidades motrices básicas y específicas como correr, lanzar, recibir, batear, deslizarse y coordinar acciones en relación con compañeros, adversarios, espacio, tiempo y elementos de juego. Estas acciones se desarrollan en escenarios dinámicos y cambiantes, que requieren una constante adaptación a las demandas de cada situación. En este sentido, el Softbol constituye un valioso medio para promover aprendizajes vinculados a la percepción, la anticipación, la toma de decisiones y la construcción de estrategias colectivas.

Desde la perspectiva de la alfabetización motriz, el aprendizaje del Softbol trasciende la mera ejecución de gestos técnicos para centrarse en la comprensión del juego y en la capacidad de actuar de manera eficaz, creativa y reflexiva en diferentes situaciones motrices. La alfabetización motriz implica que los futuros docentes desarrollen competencias que les permitan interpretar el entorno, seleccionar respuestas adecuadas, resolver problemas motores y transferir estos aprendizajes a diversos contextos educativos y sociales.

Este espacio curricular se encuadra dentro de la formación orientada y procura articular el saber, el saber hacer y el saber ser, favoreciendo procesos de aprendizaje donde los estudiantes construyan conocimientos a partir de la experiencia corporal, la reflexión crítica y el análisis de las situaciones de juego. La apropiación de los contenidos técnicos, tácticos y reglamentarios se complementa con el desarrollo de capacidades para fundamentar decisiones pedagógicas, diseñar propuestas de enseñanza y comprender el valor educativo del deporte en distintos ámbitos de intervención profesional.

Las acciones formativas se concretan mediante la vivencia progresiva de situaciones motrices y deportivas que permiten comprender la lógica interna del Softbol, reconociendo las relaciones existentes entre las reglas, los objetivos del juego y las decisiones que toman los participantes. Desde esta perspectiva, las propuestas de enseñanza priorizan metodologías activas y centradas en el estudiante, donde el juego, los problemas motores y la reflexión sobre la práctica constituyen los principales dispositivos para la construcción del aprendizaje.

Las clases de carácter teórico-práctico promueven la utilización de métodos globales y comprensivos, orientados a favorecer la comprensión del juego antes que la mera repetición técnica. Se procura identificar los elementos comunes a los deportes abiertos de campo y sus particularidades específicas, promoviendo aprendizajes significativos que integren aspectos técnicos, tácticos, reglamentarios, sociales y culturales.

Asimismo, el Softbol se constituye en un espacio privilegiado para la construcción de valores vinculados a la cooperación, la participación, la responsabilidad, el respeto por las reglas, el reconocimiento del otro y el juego limpio. La interacción permanente entre compañeros, adversarios y árbitros favorece experiencias formativas que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales y ciudadanas fundamentales para la futura práctica docente.

Desde una perspectiva de inclusión educativa, este espacio curricular asume el compromiso de garantizar la participación activa de todos los estudiantes, reconociendo la diversidad de trayectorias, experiencias, capacidades e intereses presentes en el grupo. En este sentido, la inclusión no se entiende únicamente como una adecuación para determinadas situaciones, sino como un principio pedagógico que orienta la planificación, la enseñanza y la evaluación.

Aprender a ser inclusivos implica que los futuros docentes desarrollen la capacidad de diseñar propuestas flexibles, accesibles y significativas para todos los sujetos de aprendizaje, eliminando barreras para la participación y generando condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades. La vivencia de prácticas inclusivas durante la formación inicial constituye una experiencia fundamental para la construcción de intervenciones pedagógicas comprometidas con el derecho a la educación, la diversidad y la justicia social.

De esta manera, la alfabetización motriz y la inclusión educativa se integran como ejes transversales de la propuesta, promoviendo una formación donde los estudiantes comprendan, actúen, reflexionen y enseñen desde una perspectiva crítica, democrática e inclusiva, acorde a los desafíos actuales de la Educación Física y de la formación docente en la Provincia de Santa Fe.

PROPÓSITO GENERAL

Interpretar la lógica interna del softbol a partir de la vivencia del mismo, reconociendo las acciones propias del juego, conociendo y respetando sus reglas y resolviendo situaciones motoras durante el juego. Entender el juego y participar activamente del mismo.

UNIDAD N°1

Propósitos:

- Conocer la lógica interna del deporte(táctica)
- Favorecer el dominio de las acciones motoras básicas
- Conocer y comprender los aspectos reglamentarios básicos del deporte

Contenidos

- Participación en juegos modificados que impliquen la apropiación de la lógica del deporte.
- Análisis y comparación de las diferencias del softbol con la mayoría de los deportes popularmente conocidos.
- Práctica y aplicación de los gestos técnicos básicos del deporte (asistencia o pase, recepción, bateo, lanzamiento y fildeo).
- Reglamento de juego: strikes y bolas. Formas de eliminar al oponente. Pelota en falta, jugadores en ataque y en defensa: posiciones, nombres y números. Duración de un partido.
- Utilización del reglamento de juego en situación de juego.
- Aceptación y respeto de las propias limitaciones y la de sus compañeros en relación con el proceso de aprendizaje.
- Disposición e interés por el mejoramiento de las aptitudes motrices en relación a las técnicas individuales del deporte.
- Resolución de situaciones motrices a través de juegos de iniciación deportiva o en el deporte

propiamente dicho.

- Disposición e interés por el entendimiento y aprendizaje del reglamento del deporte.

UNIDAD N°2

Propósitos:

- Resolver situaciones de juego a partir de la comprensión del reglamento y de la lógica del juego
- Apropiación de las tácticas defensivas y ofensivas
- Ejecutar y comprender las técnicas individuales, tanto de defensa como de ataque.

Contenidos:

- Relación entre las reglas, los objetivos del juego y las situaciones y acciones
- motrices a resolver.
- Técnicas de la defensa: lanzamiento a las bases, pelota de fly, Pelotas
- rodadas: fildeo. Ubicación especial en jugadas forzadas y no forzadas. Doble y triple juego. Pitcheo: lanzamiento legal e ilegal.
- Técnicas del ataque: bateo y toque. Manera de correr las bases. Hit de una o más bases. Robo de bases: robo legal e ilegal.
- La ética del deporte, el juego limpio. El respeto de la regla, del compañero, del oponente, de los jueces, etc
- Resolución de situaciones de juego a partir del entendimiento del objetivo del juego y las reglas del mismo.
- Ejercitación, ajuste y análisis de técnicas de la defensa: lanzamiento a las bases, pelota de fly, pelotas rodadas: fildeo. Ubicación espacial en jugadas forzadas y no forzadas. Doble y triple juego .Pitcheo: lanzamiento legal e ilegal.
- Ejercitación, ajuste y análisis de técnicas del ataque: bateo y toque. Manera de correr las bases. Hit de una o más bases. Robo de bases: robo legal e ilegal.
- Aceptación y respeto de las propias limitaciones y la de sus compañeros en relación a la resolución de situaciones de juego.
- Disposición e interés por el mejoramiento de las aptitudes motrices en relación a las técnicas individuales del deporte.
- Análisis e interpretación de la ética del deporte, el juego limpio. El respeto de la regla, del compañero, del oponente, de los jueces, etc

MARCO METODOLÓGICO

Las estrategias didácticas implementadas en las clases prácticas tendrán como característica la implementación de estilos cognitivos donde los estudiantes puedan vivenciar los fundamentos técnicos aplicados en el juego.

En las clases prácticas se propondrá:

- Actividades jugadas y juegos modificados
- Vivencia de los fundamentos técnicos
- Aplicación de las reglas de juego básicas
- Comprensión de la lógica del deporte

En las clases teóricas se hará incapié en la comprensión de las reglas básicas del deporte.

Se incorpora el enfoque de alfabetización académica, entendida, según Paula Carlino (2013), como la apropiación de las prácticas de lectura, escritura y pensamiento propias del campo disciplinar. En este sentido, se promoverá:

- Lectura de reglamentos y materiales teóricos.
- Producción de análisis escritos y secuencias didácticas.
- Argumentación sobre decisiones de juego y enseñanza.

De manera articulada, se desarrollará la alfabetización motriz, entendida como la capacidad de actuar con comprensión, eficacia y creatividad en situaciones motrices. Esto implica:

- Comprender la lógica del juego.
- Tomar decisiones en contexto.
- Integrar técnica, táctica y percepción.

Ambos enfoques se integran en una formación donde el estudiante comprende, actúa, analiza y enseña.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- **<u>Condiciones para la modalidad Regular- Presencial</u>**

1. Asistencia:75% y hasta un 50% si justifica un mínimo del 25%ausente.
2. Trabajos Prácticos:100%aprobados(con un recuperatorio)
3. Evaluaciones Parciales 100% aprobados (con un recuperatorio) Con nota mínima de 6 (seis)
   - 3.1. Tipo: Teóricos y prácticos

3.2. Indicadores de evaluación :

- Ejecución básica de los patrones específicos
- Comprensión holística de las reglas del juego.
- Participación activa y responsable en la clase
- Compromiso con el perfil de la carrera

■ **Condiciones para la modalidad Regular- Semi Presencial**

- Asistencia: 40%.
- Trabajos Prácticos: 100% aprobados (con un recuperatorio)
-
- Evaluaciones Parciales 100 % aprobados (con un recuperatorio) Con nota mínima de 6(seis)
- Tipo: Teóricos y prácticos
- Indicadores de evaluación :
- Ejecución básica de los patrones específicos •
- Comprensión holística de las reglas del juego.
- Participación activa y responsable en la clase
- Compromiso con el perfil de la carrera

Condiciones para la Promoción Directa:

1. Asistencia: 75%

2. Evaluaciones Parciales: APROBADAS con nota mínima de 6 y debiendo tener un promedio de 8 en la Nota final

2.1. Tipo: Teóricas y prácticas.

3.2. Indicadores de evaluación:

- Dominio de los patrones específicos. Técnica individual pase, recepción y fildeo.
- Dominio elementales de acciones de conjunto (Ataque y defensa)
- Dominio de las reglas del deporte.
- Participación activa y responsable en la clase.
- Compromiso con el perfil de la carrera.
- Trabajo práctico: juegos y sugerencias didácticas orientadas a la iniciación del deporte en los niveles principiantes

Condiciones para la modalidad libre.

- En la mesa de exámen, aprobar el exámen escrito, (igual al de regulares) ante tribunal con nota de 6 o superior.
- Rendir coloquio oral ante tribunal, con nota de 6 o superior.
- Demostrar el desempeño motriz necesario en exámen práctico a tal fin. Dominio de los patrones específicos. Técnica individual pase, recepción y fildeo.

BIBLIOGRAFÍA:

- Apunte de cátedra Softbol
- Aranda, José María “Curso de Softbol” Apuntes 1997
- Dévis, José–Peiró Velert, Carmen.“Nuevas perspectivas curriculares educación física:la salud los juegos modificados”Editorial INDE, año 1992
- Dirección Nacional de Educación Física “Reglas del Softbol Ilustradas”
- Giraldes,Mariano.“Didáctica de Educación Física” Buenos Aires(Argentina) Año1997
- Reglamento oficial de Softbol
- Vera, Alberto.“Metodología de la Enseñanza del Softbol” Editorial Amibe

Anexo para Todos los Espacios Curriculares de Deportes.

El presente espacio curricular se enmarca en los principios establecidos por la Ley de Educación Superior N.º 24.521 y la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, entendiendo a la educación superior como un derecho personal y un bien público social.
Este Sub Espacio Softbol I forma parte del espacio curricular Deportes Abiertos de Campo y sus Didacticas y la planificación presentada es abalada por todos los docentes del mismo.
A su vez la propuesta pedagógica promueve prácticas de enseñanza inclusivas, democráticas y participativas, orientadas a garantizar el acceso, permanencia y egreso de las y los estudiantes.
El **Marco Normativo para la Inclusión Educativa en la Provincia de Santa Fe** tiene como objetivo fundamental garantizar el derecho a la educación inclusiva para todos los estudiantes, promoviendo su aprendizaje y participación en igualdad de condiciones. Este marco busca transformar las culturas, políticas y prácticas escolares para responder a la diversidad del estudiantado, asegurando que cada persona, independientemente de sus condiciones físicas, sensoriales, cognitivas, culturales o lingüísticas, pueda acceder a un entorno educativo equitativo.
Entre los**principios**que rigen este marco se destacan la **inclusión**, entendida como un proceso que promueve la participación activa de todos los estudiantes; la **no discriminación**, que implica acciones positivas para facilitar el ingreso y permanencia de todos en el sistema educativo; y la **corresponsabilidad**, que enfatiza que la garantía del derecho a la educación inclusiva es una tarea compartida entre el Estado, las instituciones educativas y la comunidad. Estos principios son esenciales para construir un sistema educativo que valore la diversidad y elimine las barreras que impiden el pleno ejercicio del derecho a la educación.
La presente propuesta curricular promoverá prácticas corporales y deportivas inclusivas, contemplando la diversidad de trayectorias, experiencias motrices, contextos sociales, culturales y de género presentes en el grupo de estudiantes.
Se favorecerán adecuaciones metodológicas, pedagógicas y organizativas que permitan la participación activa y el acceso igualitario a los aprendizajes, respetando las singularidades y posibilidades de cada estudiante.
Asimismo, se promoverán vínculos basados en el respeto, la cooperación, la empatía, la convivencia democrática y la construcción colectiva del aprendizaje, en articulación con los principios de la Educación Sexual Integral y los enfoques actuales de derechos humanos.